

Documentos a aportar cuando el tipo de beneficiario es:

3.2 Comunidad o agrupación de comunidades de propietarios constituidas con arreglo a la Ley de Propiedad Horizontal

	Base	Denominación	Obligatorio
1	3.1.a.	DNI/NIE de la persona que represente al solicitante o documento de autorización o consentimiento expreso a IDAE, según lo establecido en el pto. 3.1 a) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
2	3.1.b.	Declaración responsable según modelo Anexo II	Sí
3	3.1.b.	Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	Sí
4	3.1.d	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes e inmuebles de naturaleza urbana de cada uno de los inmuebles pertenecientes al Edificio	Sí
5	3.1.e.	Informe justificativo según modelo disponible en la web de IDAE	Sí
6	3.1.f.	Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual (CEE actual)	Sí
7	3.1.f.	Justificante del registro del CEE actual en el órgano competente de la Comunidad Autónoma	Sí
8	3.1.g.	Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta (CEE futuro)	Sí
9	3.1.h.	Proyecto de las actuaciones a realizar o memoria técnica	Sí
10	3.1.i.	Presupuesto , desglosado y aceptado	Sí
11	3.1.i.	Contrato de mantenimiento de la instalación de geotermia	Sí, solo para Tipología 4
12	3.1.j-k	Certificado de la Comunidad Autónoma que acredite régimen de protección pública de las viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en un Área de Regeneración y Renovación Urbana	Sí, para aquellos que se acojan a la ayuda adicional con criterio social
13	3.1.l.	Datos bancarios de la cuenta titularidad del beneficiario	Sí
14	3.2.a.	NIF de la comunidad o agrupación de comunidades de propietarios	Sí
15	3.2.b.	Certificado del acuerdo de la junta de propietarios del inmueble según lo establecido en el punto 3.2 b) del apartado Undécimo de la Resolución	Sí
16	3.2.c.	Certificado del acuerdo de la junta de propietarios del inmueble donde se apruebe la designación del Presidente, Administrador y/o Secretario	Sí
17	3.2.d.	Certificado que incluya relación de personas comuneras , cuotas de participación y número total de propietarios	Sí

(Nota: Si existiera alguna incoherencia entre lo aquí escrito y el texto de la Resolución publicado en BOE, siempre prevalece lo establecido en BOE)

Documentos a aportar cuando el tipo de beneficiario es:

**3.3 Agrupación de personas físicas de naturaleza privada propietarios de edificio,
no constituidas como propiedad horizontal**

	Bases	Denominación	Obligatorio
1	3.1.a.	DNI/NIE de la persona que represente al solicitante o documento de autorización o consentimiento expreso a IDAE, según lo establecido en el pto. 3.1 a) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
2	3.1.b.	Declaración responsable según modelo Anexo II	Sí
3	3.1.b.	Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	Sí
4	3.1.c.	Documento que acredite la propiedad del edificio , según lo establecido en el pto. 3.1 c) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
5	3.1.d.	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes e inmuebles de naturaleza urbana de cada uno de los inmuebles pertenecientes al Edificio	Sí
6	3.1.e.	Informe justificativo según modelo disponible en la web de IDAE	Sí
7	3.1.f.	Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual (CEE actual)	Sí
8	3.1.f.	Justificante del registro del CEE actual en el órgano competente de la Comunidad Autónoma	Sí
9	3.1.g.	Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta (CEE futuro)	Sí
10	3.1.h.	Proyecto de las actuaciones a realizar o memoria técnica	Sí
11	3.1.i.	Presupuesto , desglosado y aceptado	Sí
12	3.1.i.	Contrato de mantenimiento de la instalación de geotermia	Sí, solo para Tipología 4
13	3.1.j-k.	Certificado de la Comunidad Autónoma que acredite régimen de protección pública de las viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en un Área de Regeneración y Renovación Urbana	Sí, para aquellos que se acojan a la ayuda adicional con criterio social
14	3.1.l.	Datos bancarios de la cuenta titularidad del beneficiario	Sí
15	3.3 a.	DNI/NIE de cada uno de los propietarios , personas físicas	Sí
16	3.3.b.	Acuerdo de la reunión donde se apruebe la ejecución de las actuaciones, se nombre representante y se indique las cuotas de copropiedad. Firmado por todos los propietarios	Sí

(Nota: Si existiera alguna incoherencia entre lo aquí escrito y el texto de la Resolución publicado en BOE, siempre prevalece lo establecido en BOE)

Documentos a aportar cuando el tipo de beneficiario es:
3.4 Persona jurídica de naturaleza privada propietaria de edificios
destinados a cualquier uso

	Bases	Denominación	Obligatorio
1	3.1.a.	DNI/NIE de la persona que represente al solicitante o documento de autorización o consentimiento expreso a IDAE, según lo establecido en el pto. 3.1 a) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
2	3.1.b.	Declaración responsable según modelo Anexo II	Sí
3	3.1.b.	Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	Sí
4	3.1.c.	Documento que acredite la propiedad del edificio , según lo establecido en el pto. 3.1 c) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
5	3.1.d.	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes e inmuebles de naturaleza urbana de cada uno de los inmuebles pertenecientes al Edificio	Sí
6	3.1.e.	Informe justificativo según modelo disponible en la web de IDAE	Sí
7	3.1.f.	Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual (CEE actual)	Sí
8	3.1.f.	Justificante del registro del CEE actual en el órgano competente de la Comunidad Autónoma	Sí
9	3.1.g.	Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta (CEE futuro)	Sí
10	3.1.h.	Proyecto de las actuaciones a realizar o memoria técnica	Sí
11	3.1.i.	Presupuesto , desglosado y aceptado	Sí
12	3.1.i.	Contrato de mantenimiento de la instalación de geotermia	Sí, solo para Tipología 4
13	3.1.j-k.	Certificado de la Comunidad Autónoma que acredite régimen de protección pública de las viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en un Área de Regeneración y Renovación Urbana	Sí, para aquellos que se acojan a la ayuda adicional con criterio social
14	3.1.l.	Datos bancarios de la cuenta titularidad del beneficiario	Sí
15	3.4.a.	NIF de la persona jurídica promotora y propietaria del edificio	Sí
16	3.4.b.	Escritura de poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona física solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes	Sí
17	3.8.a.	Cuentas anuales registradas de los 3 últimos ejercicios y justificante de depósito en el Registro. O copia de declaración de impuesto de sociedades si no tiene obligación de presentar cuentas en Registro	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
18	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios de la empresa matriz o empresas asociadas , según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
19	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: declaración responsable de representante de la empresa matriz o empresas asociadas , con compromiso de constitución de afianzamiento solidario, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
20	3.8.c.	Informe de calificación crediticia	Sí (opcional), si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)

(Nota: Si existiera alguna incoherencia entre lo aquí escrito y el texto de la Resolución publicado en BOE, siempre prevalece lo establecido en BOE)

Documentos a aportar cuando el tipo de beneficiario es:

**3.4 Agrupación de personas jurídicas de naturaleza privada propietarios de edificio,
no constituidas como propiedad horizontal**

	Bases	Denominación	Obligatorio
1	3.1.a.	DNI/NIE de la persona que represente al solicitante o documento de autorización o consentimiento expreso a IDAE, según lo establecido en el pto. 3.1 a) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
2	3.1.b.	Declaración responsable según modelo Anexo II	Sí
3	3.1.b.	Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	Sí
4	3.1.c.	Documento que acredite la propiedad del edificio, según lo establecido en el pto. 3.1 c) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
5	3.1.d.	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes e inmuebles de naturaleza urbana de cada uno de los inmuebles pertenecientes al Edificio	Sí
6	3.1.e.	Informe justificativo según modelo disponible en la web de IDAE	Sí
7	3.1.f.	Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual (CEE actual)	Sí
8	3.1.f.	Justificante del registro del CEE actual en el órgano competente de la Comunidad Autónoma	Sí
9	3.1.g.	Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta (CEE futuro)	Sí
10	3.1.h.	Proyecto de las actuaciones a realizar o memoria técnica	Sí
11	3.1.i.	Presupuesto, desglosado y aceptado	Sí
12	3.1.i.	Contrato de mantenimiento de la instalación de geotermia	Sí, solo para Tipología 4
13	3.1.j-k.	Certificado de la Comunidad Autónoma que acredite régimen de protección pública de las viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en un Área de Regeneración y Renovación Urbana	Sí, para aquellos que se acojan a la ayuda adicional con criterio social
14	3.1.l.	Datos bancarios de la cuenta titularidad del beneficiario	Sí
15	3.4.a.	NIF de cada uno de las personas jurídicas promotora y propietaria del edificio	Sí
16	3.4.b.	Escrituras de poder suficiente de representación de cada entidad otorgada a favor de la persona jurídica solicitante de la ayuda, inscrita en los registros públicos correspondientes	Sí
17	3.4.b.	Escritura de poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona física solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes	Sí
18	3.4.c.	Acuerdo de la reunión donde se apruebe la ejecución de las actuaciones, se nombre representante y se indique las cuotas de copropiedad. Firmado por todos los propietarios	Sí
19	3.8.a.	Cuentas anuales registradas de los 3 últimos ejercicios y justificante de depósito en el Registro. O copia de declaración de impuesto de sociedades si no tiene obligación de presentar cuentas en Registro	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
20	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios de la empresa matriz o empresas asociadas, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
21	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: declaración responsable de representante de la empresa matriz o empresas asociadas, con compromiso de constitución de afianzamiento solidario, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
22	3.8.c.	Informe de calificación crediticia de la entidad jurídica representante	Sí (opcional), si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)

(Nota: Si existiera alguna incoherencia entre lo aquí escrito y el texto de la Resolución publicado en BOE, siempre prevalece lo establecido en BOE)

Documentos a aportar cuando el tipo de beneficiario es:
**3.5 Agrupación de personas físicas y jurídicas de naturaleza privada propietarios de edificio,
no constituidas como propiedad horizontal**

	Bases	Denominación	Obligatorio
1	3.1.a.	DNI/NIE de la persona que represente al solicitante o documento de autorización o consentimiento expreso a IDAE, según lo establecido en el pto. 3.1 a) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
2	3.1.b.	Declaración responsable según modelo Anexo II	Sí
3	3.1.b.	Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	Sí
4	3.1.c.	Documento que acredite la propiedad del edificio, según lo establecido en el pto. 3.1 c) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
5	3.1.d.	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes e inmuebles de naturaleza urbana de cada uno de los inmuebles pertenecientes al Edificio	Sí
6	3.1.e.	Informe justificativo según modelo disponible en la web de IDAE	Sí
7	3.1.f.	Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual (CEE actual)	Sí
8	3.1.f.	Justificante del registro del CEE actual en el órgano competente de la Comunidad Autónoma	Sí
9	3.1.g.	Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta (CEE futuro)	Sí
10	3.1.h.	Proyecto de las actuaciones a realizar o memoria técnica	Sí
11	3.1.i.	Presupuesto, desglosado y aceptado	Sí
12	3.1.i.	Contrato de mantenimiento de la instalación de geotermia	Sí, solo para Tipología 4
13	3.1.j-k.	Certificado de la Comunidad Autónoma que acredite régimen de protección pública de las viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en un Área de Regeneración y Renovación Urbana	Sí, para aquellos que se acojan a la ayuda adicional con criterio social
14	3.1.l.	Datos bancarios de la cuenta titularidad del beneficiario	Sí
15	3.3 a.	DNI/NIE de cada uno de los propietarios, personas físicas	Sí
16	3.4.a.	NIF de cada uno de los propietarios, personas jurídicas	Sí
17	3.4.b.	Escrituras de poder suficiente de representación de cada entidad otorgada a favor de la persona jurídica solicitante de la ayuda, inscrita en los registros públicos correspondientes	Sí, para personas jurídicas
18	3.4.b.	Escritura de poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona física que conste como representante, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes	Sí, para personas jurídicas
19	3.3.b y 3.4.c.	Acuerdo de la reunión donde se apruebe la ejecución de las actuaciones, se nombre representante y se indique las cuotas de copropiedad. Firmado por todos los propietarios	Sí
20	3.8.a.	Cuentas anuales registradas de los 3 últimos ejercicios y justificante de depósito en el Registro. O copia de declaración de impuesto de sociedades si no tiene obligación de presentar cuentas en Registro	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
21	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios de la empresa matriz o empresas asociadas, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
22	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: declaración responsable de representante de la empresa matriz o empresas asociadas, con compromiso de constitución de afianzamiento solidario, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
23	3.8.c.	Informe de calificación crediticia de la entidad jurídica representante	Sí (opcional), si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)

(Nota: Si existiera alguna incoherencia entre lo aquí escrito y el texto de la Resolución publicado en BOE, siempre prevalece lo establecido en BOE)

Documentos a aportar cuando el tipo de beneficiario es:
3.6 Personas jurídicas de naturaleza pública, propietaria o usuaria
de edificios destinados a cualquier uso

	Bases	Denominación	Obligatorio
1	3.1.a.	DNI/NIE de la persona que represente al solicitante o documento de autorización o consentimiento expreso a IDAE, según lo establecido en el pto. 3.1 a) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
2	3.1.b.	Declaración responsable según modelo Anexo II	Sí
3	3.1.b.	Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	Sí
4	3.1.c.	Documento que acredite la propiedad del edificio, según lo establecido en el pto. 3.1 c) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
5	3.1.d.	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes e inmuebles de naturaleza urbana de cada uno de los inmuebles pertenecientes al Edificio	Sí
6	3.1.e.	Informe justificativo según modelo disponible en la web de IDAE	Sí
7	3.1.f.	Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual (CEE actual)	Sí
8	3.1.f.	Justificante del registro del CEE actual en el órgano competente de la Comunidad Autónoma	Sí
9	3.1.g.	Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta (CEE futuro)	Sí
10	3.1.h.	Proyecto de las actuaciones a realizar o memoria técnica	Sí
11	3.1.i.	Presupuesto, desglosado y aceptado	Sí
12	3.1.i.	Contrato de mantenimiento de la instalación de geotermia	Sí, solo para Tipología 4
13	3.1.j-k.	Certificado de la Comunidad Autónoma que acredite régimen de protección pública de las viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en un Área de Regeneración y Renovación Urbana	Sí, para aquellos que se acojan a la ayuda adicional con criterio social
14	3.1.l.	Datos bancarios de la cuenta titularidad del beneficiario	Sí
15	3.6.a.	NIF de la entidad promotora y propietaria del edificio	Sí
16	3.6.a.	Certificación acreditativa de resolución o acuerdo adoptado por el órgano competente de la Administración o entidad pública beneficiaria	Sí
17	3.6.b.	Informe favorable de la Unidad de Intervención de la Entidad	Sí, si se solicita préstamo
18	3.8.a.	Cuentas anuales registradas de los 3 últimos ejercicios y justificante de depósito en el Registro. O copia de declaración de impuesto de sociedades si no tiene obligación de presentar cuentas en Registro	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
19	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios de la empresa matriz o empresas asociadas, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
20	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: declaración responsable de representante de la empresa matriz o empresas asociadas, con compromiso de constitución de afianzamiento solidario, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
21	3.8.c.	Informe de calificación crediticia de la entidad jurídica representante	Sí (opcional), si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)

(Nota: Si existiera alguna incoherencia entre lo aquí escrito y el texto de la Resolución publicado en BOE, siempre prevalece lo establecido en BOE)

Documentos a aportar cuando el tipo de beneficiario es:

3.7 Empresas de Servicios Energéticos (ESE's)

	Bases	Denominación	Obligatorio
1	3.1.a.	DNI/NIE de la persona que represente al solicitante o documento de autorización o consentimiento expreso a IDAE, según lo establecido en el pto. 3.1 a) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
2	3.1.b.	Declaración responsable según modelo Anexo II	Sí
3	3.1.b.	Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	Sí
4	3.1.c.	Documento que acredite la propiedad del edificio, según lo establecido en el pto. 3.1 c) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
5	3.1.d.	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes e inmuebles de naturaleza urbana de cada uno de los inmuebles pertenecientes al Edificio	Sí
6	3.1.e.	Informe justificativo según modelo disponible en la web de IDAE	Sí
7	3.1.f.	Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual (CEE actual)	Sí
8	3.1.f.	Justificante del registro del CEE actual en el órgano competente de la Comunidad Autónoma	Sí
9	3.1.g.	Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta (CEE futuro)	Sí
10	3.1.h.	Proyecto de las actuaciones a realizar o memoria técnica	Sí
11	3.1.i.	Presupuesto, desglosado y aceptado	Sí
12	3.1.i.	Contrato de mantenimiento de la instalación de geotermia	Sí, solo para Tipología 4
13	3.1.j-k.	Certificado de la Comunidad Autónoma que acredite régimen de protección pública de las viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en un Área de Regeneración y Renovación Urbana	Sí, para aquellos que se acojan a la ayuda adicional con criterio social
14	3.1.l.	Datos bancarios de la cuenta titularidad del beneficiario	Sí
15	3.7.a.	NIF del empresario persona jurídica	Sí
16	3.7.b.	Escrituras de la empresa y/o estatutos vigentes de la misma, debidamente inscritos, en su caso, en los registros públicos correspondientes	Sí
17	3.7.c.	Escritura de poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona que consta como solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en el registro público correspondiente, y copia de su DNI	Sí
18	3.7.d.	Documento acreditativo y vigente de encontrarse dado de alta en el I.A.E en actividad económica relacionada con ESE y del justificante de pago del último recibo correspondiente	Sí
19	3.7.e.	Declaración responsable de actuación como ESE según Anexo III	Sí
20	3.7.f.	Copia del contrato/s formalizados con el propietario/s del edificio que acrediten la relación arrendaticia o de explotación así como autorización para la realización de las actuaciones	Sí
21	3.8.a.	Cuentas anuales registradas de los 3 últimos ejercicios y justificante de depósito en el Registro. O copia de declaración de impuesto de sociedades si no tiene obligación de presentar cuentas en Registro	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
22	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios de la empresa matriz o empresas asociadas, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
23	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: declaración responsable de representante de la empresa matriz o empresas asociadas, con compromiso de constitución de afianzamiento solidario, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
24	3.8.c.	Informe de calificación crediticia	Sí (opcional), si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)

(Nota: Si existiera alguna incoherencia entre lo aquí escrito y el texto de la Resolución publicado en BOE, siempre prevalece lo establecido en BOE)

Documentos a aportar cuando el tipo de beneficiario es:
3.7 Empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de edificios

	Bases	Denominación	Obligatorio
1	3.1.a.	DNI/NIE de la persona que represente al solicitante o documento de autorización o consentimiento expreso a IDAE, según lo establecido en el pto. 3.1 a) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
2	3.1.b.	Declaración responsable según modelo Anexo II	Sí
3	3.1.b.	Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	Sí
4	3.1.c.	Documento que acredite la propiedad del edificio , según lo establecido en el pto. 3.1 c) del apartado Undécimo de las Bases	Sí
5	3.1.d.	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bienes e inmuebles de naturaleza urbana de cada uno de los inmuebles pertenecientes al Edificio	Sí
6	3.1.e.	Informe justificativo según modelo disponible en la web de IDAE	Sí
7	3.1.f.	Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual (CEE actual)	Sí
8	3.1.f.	Justificante del registro del CEE actual en el órgano competente de la Comunidad Autónoma	Sí
9	3.1.g.	Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta (CEE futuro)	Sí
10	3.1.h.	Proyecto de las actuaciones a realizar o memoria técnica	Sí
11	3.1.i.	Presupuesto , desglosado y aceptado	Sí
12	3.1.i.	Contrato de mantenimiento de la instalación de geotermia	Sí, solo para Tipología 4
13	3.1.j-k.	Certificado de la Comunidad Autónoma que acredite régimen de protección pública de las viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en un Área de Regeneración y Renovación Urbana	Sí, para aquellos que se acojan a la ayuda adicional con criterio social
14	3.1.l.	Datos bancarios de la cuenta titularidad del beneficiario	Sí
15	3.7.a.	NIF del empresario persona jurídica	Sí
16	3.7.b.	Escrituras de la empresa y/o estatutos vigentes de la misma, debidamente inscritos, en su caso, en los registros públicos correspondientes	Sí
17	3.7.c.	Escritura de poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona que consta como solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en el registro público correspondiente, y copia de su DNI	Sí
18	3.7.f.	Copia del contrato/s formalizados con el propietario/s del edificio que acrediten la relación arrendaticia o de explotación así como autorización para la realización de las actuaciones	Sí
19	3.8.a.	Cuentas anuales registradas de los 3 últimos ejercicios y justificante de depósito en el Registro. O copia de declaración de impuesto de sociedades si no tiene obligación de presentar cuentas en Registro	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
20	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios de la empresa matriz o empresas asociadas , según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
21	3.8.b.	Para empresas de reciente creación: declaración responsable de representante de la empresa matriz o empresas asociadas , con compromiso de constitución de afianzamiento solidario, según lo establecido en el pto. 3.8 b) del apartado Undécimo de las Bases	Sí, si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)
22	3.8.c.	Informe de calificación crediticia	Sí (opcional), si se solicita préstamo (excepto entidades o instituciones sin ánimo de lucro)

(Nota: Si existiera alguna incoherencia entre lo aquí escrito y el texto de la Resolución publicado en BOE, siempre prevalece lo establecido en BOE)